



SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA, SUS ORGANISMOS  
AUTÓNOMOS Y LAS ENTIDADES INSTRUMENTALES ADSCRITAS REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO  
EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016

Epígrafe	Información básica	Información adicional
<b>Responsable del Tratamiento</b>	Diputación Provincial de Salamanca	Calle Felipe Espino, 1. 37002 SALAMANCA Teléfono: 923 293 100  Datos de contacto de la Delegada de Protección de Datos: Correo electrónico: <a href="mailto:delegadopd@lasalina.es">delegadopd@lasalina.es</a> Calle Felipe Espino, 1. 37002 SALAMANCA Teléfono: 923 293 252 (Extensión: 252).
<b>Finalidad del tratamiento</b>	Gestión del Sistema Interno de Información de la Diputación Provincial de Salamanca	<p>Recepción, a través del <b>Canal Interno de Información</b>, de las comunicaciones e informaciones que contemplen acciones u omisiones que puedan constituir determinadas infracciones del Derecho de la Unión Europea o que puedan constituir infracción penal o administrativa grave o muy grave, en los términos establecidos en el artículo 2 de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la Corrupción, a través del Canal Interno de información, y tramitación del correspondiente <b>procedimiento de gestión</b> de las informaciones recibidas, conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 2/2023, de 20 de febrero.</p> <p><b>Gestión del Libro-Registro</b> de las informaciones recibidas y de las investigaciones internas a que hayan dado lugar.</p> <p>Los datos personales relativos a las informaciones recibidas y a las investigaciones internas realizadas recogidas en el Libro-Registro sólo se conservarán durante el período que sea necesario y proporcionado a los efectos de cumplir con la ley. En ningún caso podrán conservarse los datos por un período superior a 10 años.</p> <p>Los datos que sean objeto de tratamiento únicamente podrán conservarse durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos informados. En todo caso, transcurridos 3 meses desde la recepción de la información sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, se procederá a su supresión, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema, en cuyo caso se deberá proceder a anonimizar los datos personales.</p>



<b>Legitimación del tratamiento</b>	<p>Cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Razones de un interés público esencial.</p>	<p>Artículo 6.1. c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 9.2 g) del RGPD: el tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial, sobre la base del derecho de la Unión o de los Estados miembros, que debe ser proporcional al objetivo perseguido, respetar en lo esencial el derecho a la protección de datos y establecer medidas adecuadas y específicas para proteger los intereses y derechos fundamentales del interesado.</p> <p>Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. (LOPDGDD)</p> <p>Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.</p> <p>Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.</p> <p><a href="#">Resolución de la Presidencia Nº 3057/23, de 9 de junio</a></p>
<b>Destinatarios de cesiones o transferencias</b>	<p>No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.</p> <p>No están previstas transferencias internacionales.</p>	<p>Los datos podrán ser cedidos a:</p> <p>Fiscalía Europea, si los hechos afectan a los intereses financieros de la Unión Europea.</p> <p>Ministerio Fiscal.</p> <p>Juzgados y Tribunales.</p> <p>Autoridades administrativas competentes para la tramitación de expedientes disciplinarios y de los procedimientos sancionadores o penales que, en su caso, procedan.</p>



<p><b>Derechos de las personas interesadas</b></p>	<p>Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se explican en la información adicional.</p>	<p>Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición al tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de los datos, cuando procedan en los términos de los artículos 15 a 22 del Reglamento General de Protección de Datos y los artículos 12 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.</p> <p>Se garantiza el carácter reservado de la identidad de la persona denunciante/informante, que en ningún caso se comunicará a las personas a las que se refieren los hechos relatados ni a terceros.</p> <p>Así mismo, la persona a la que se refieran los hechos relatados no será en ningún caso informada de la identidad de la persona informante.</p> <p>En caso de que la persona a la que se refieran los hechos relatados en la comunicación ejerciese el derecho de oposición, se presumirá que, salvo prueba en contrario, existen motivos legítimos imperiosos que legitiman el tratamiento de sus datos personales (artículo 31.4 de la Ley 2/2023, de 20 de febrero).</p> <p>Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación al tratamiento de sus datos a través de la Sede Electrónica de la Diputación de Salamanca mediante la cumplimentación de la <a href="#">Instancia General</a> y presencialmente o por correo postal en el Registro General de la Diputación Provincial de Salamanca. En estos últimos casos adjuntando fotocopia del documento de identidad de la persona interesada.</p> <p>Puede ejercer todos estos derechos ante el Delegado/a de Protección de Datos.</p> <p>Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: <a href="https://www.aepd.es">https://www.aepd.es</a> No obstante, con carácter previo, podrás presentar una reclamación ante el Delegado/a de Protección de Datos, al que podrás dirigirte para todo tipo de cuestiones relativas al tratamiento de tus datos personales y al ejercicio de tus derechos en esta materia, a través del siguiente correo electrónico: <a href="mailto:delegadopd@lasalina.es">delegadopd@lasalina.es</a></p>
--	---	--



<p><b>Procedencia de los datos</b></p>	<p>Interesados.</p> <p>Otros responsables del tratamiento.</p>	<p>Nombre y apellidos; DNI/NIE; dirección postal; teléfono; correo electrónico de los interesados.</p> <p>Otros datos de las personas denunciadas y de terceros incluidos en la comunicación o información recibida: testigos, compañeros de trabajo...</p>
--	--	---

